



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD - Colación julio 2023 Fono

VISTO

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnos/as que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo N° 1: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 0697-2023-30F

Carrera: 326 Licenciatura en Fonoaudiología

Título: 972 Fonoaudióloga

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	------------	-----------

VARAS FARIAS, VANESSA NOEMI	DNI 94629647	peruana	05/11/1998	2017	05/07/2017	25/11/2022
-----------------------------	--------------	---------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo N° 2: Registrar, Comunicar y Archivar.

